

reconquista

semanario tradicionalista

20 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEMESTRE. 5'00 PTAS.
UN AÑO. 10'00

FUERA DE LA ISLA

SEMESTRE. 5,50
UN AÑO. 11'00

Año 1 Número 10

Redacción y Administración

San Jaime 27 4.º

Palma 3 agosto 1933

Reconquista



Esta es la palabra que a flor de labio tienen los católicos hoy, reconquistar el tesoro que no es bien comprendido, hasta el momento que nos hallamos huérfanos de su consuelo, de su riqueza, de su fuerza y de su poderío.

Reconquistemos los derechos que nos han arrebatado si queremos ser libres, porque, por libertad se entiende el poderío del derecho, poseer lo que nos pertenece y a ello debemos dirigir nuestras energías y a la lucha entregarnos, cuando, por la violencia de la fuerza o por la fuerza del poder, pretenden profanar el santuario de nuestra alma libre (solo dependiente de Dios) soñadora de grandezas espirituales que vive en

si y para un sí superior, en el cual no hay derecho a introducirse, por ser de orden superior a la jerarquía humana.

Dios, Poder supremo, Fuerza inviolable, Potestad firme e imperecedera, infunde en nuestro ser el libre albedrío, inculca en nuestra inteligencia el conocimiento de su suprema autoridad, en nuestro corazón hace sentir la vibración del amor y en nuestra conciencia el juez discernidor y justificador del bien y del mal.

Todo ello en sí, lleva la formación espiritual, dirigida por las enseñanzas cristianas.

La enseñanza cristiana, basada en los principios del amor y sacrificio, forman al hombre y le fortalecen en las luchas terrenas, lucha de las pasiones, lucha en las tentaciones, lucha esperanzadora en la adversidad.

La religión, es bálsamo de consolación; la fe, es abnegación, es sacrificio, es libertad, es energía, es derecho, es deber, es respeto, es luz, es ilustración.

Los hombres formados en el faro luminoso de la fe, son los hombres del progreso, son los bienhechores de la mutualidad benéfica, son los directores de las colectividades nacientes, son los formadores de sociedades fraternas, son en fin, el bien por el bien común.

Sin religión no hay satisfacción interna, no hay sentimiento, no hay abnegación, porque en la negación hay la contradicción de todas las virtudes que la religión posee.

Como dominador del hombre ateo, (del que niega a Cristo) impena el egoísmo personal, la libre expansión y satisfacción de bajas pasiones, a fin de que, embruteciéndose con ellas, quede ahogada la voz de la conciencia, este juez inexorable que, mal les pese a ellos mismos, ensombrece sus alegrías con la voz justiciera de «has pecado».

El ateo no respeta, porque para él no hay hermano, su existencia la comprende en la satisfacción de una pasión, no en una derivación de Dios, no hay amor, porque su egoísmo le dice que su amor ha de ser para sí, no hay cumplimiento autoritario, porque ve a sus semejantes colocados en su mismo plano, sin derecho a requerir, ni deberes que cumplir.

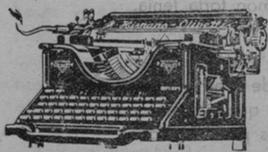
El ateo, es un animal racional, que, despreciando los dones que Dios le ha dado, marcha sin luz, sin freno y sin guía.

El hombre que está embrutecido por las doctrinas negadoras del cristianismo, aunque sea un sabio, no puede dirigir multitudes; ni siquiera un animal irracional; por propio instinto le convertiría en fiera; y, sin embargo, el hombre que cree, que se alianza en Dios, puede dirigir un mundo porque en él está el gran legislador que es Cristo.

He aquí esbozadas las delicias a que nos quieren someter; comparemos, no divagueemos, luchemos como buenos en bien de nuestras almas, de nuestros hijos, de la gran familia universal, de nuestra amada Patria; a la reconquista del derecho vayamos, para que el conocimiento de Dios penetre en todas las inteligencias y le amen todos los corazones y sus sabias enseñanzas sean normas que dirijan nuestros pasos y nuestras actividades. Solo así España se salvará. Nuestro deber aquí nos llame.

LA DAMA DE LA CAVERNA

HISPANO OLIVETTI



MÁQUINA de ESCRIBIR
de Producción Nacional

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN

P. Cuartera 17 Teléfono 1-6-1-7

Con Censura Eclesiástica

Mahon A VUELA PLUMA

El Vínculo Indestructible

... porque en España difícilmente pueden convivir en un mismo corazón el odio a la Iglesia y el amor a la Patria...

Dr. Gomá

No ya por la historia de nuestra patria, recamada de hechos gloriosos realizados bajo el pendón de la Virgen, desde las horas iniciales de Covadonga hasta las definitivas de Granada, brillante sucesión de heroísmos engarzados en los nombres de Pelayo, Rodrigo de Vivar, Alfonso de las Navas, Pérez del Pulgar o los Reyes Católicos, jalonando una pléyade de nombres avasalladores; no ya por la cultura, vindicada en Universidades, Colegios y Monasterios creados por un Fonseca, un Juan de Avila o un Jiménez de Cisneros, al recoger la paciente labor de los beneméritos de las Letras, Monjes del Cister; no ya por el Arte, culminando en la imaginería religiosa con Juan de Juni, Roldán, Salzillo, Cano y Pedro de Mena, bordando filigranas o creando prodigios bajo el impulso de su gubia angélica; no ya por todo esto, cifra y orgullo del buen español y que amamos como esencia de nuestro espíritu tradicional. Siquiera por la herencia histórica, hecha ideal en una bandera, por cien veces triunfadora, hoy más postergada e insultada de quienes no saben cohonestar sus ambiciones con el nombre sagrado de Patria, verdaderamente no es posible amar a ésta y odiar a la Iglesia.

Renunciemos a recordar las grafas y dulcísimas palabras que, al enseñarnos a orar, puso en nuestros labios la santa madre aquella. Renunciemos a recordar el triángulo simbólico donde se nos ofrecían las tres madres que nos acompañan en el mundo. Mejor que ellas y que los grafos deliquios forjados al calor de nuestra imaginación calenturienta de niños, preferiría actualizar otras cuando ya mayores, nos hemos vuelto, al sentir el zarpazo de la vida, hacia al divino rostro de la Virgen en una súplica ferviente y muda. Y en Ella hallamos la resignación suficiente para morder nuestras penas antes de servir a la madre Patria.

La Iglesia ha sellado nuestras esperanzas y ha dado a la hembra honor de mujer y categoría de madre, depositando en nuestro pecho esta ternura sublime que se intenta arrancar en nombre de la Libertad y entregando a los hijos al éxodo infame de los afectos, quizá aprendiendo

Relojería San Miguel

COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES

San Miguel 27



¿CONFESOR, VIRGEN O MARTIR?...

MERCERIA COLON

Novedades para Señora

diendo a maldecir de sus padres como esos niños rusos, huérfanos de cariño, más temerosos del divorcio, que de la gran guerra.

La Iglesia nos ha grabado en el corazón, en un breve código de diez sucintas leyes, toda la sabiduría social de los siglos infinitamente más completa y serena que todas las elucubraciones pseudo-literarias de Besteiro o de Fernando de los Ríos; un código que es a la vez un programa, pero de tan sutil y deliciosa ejemplaridad que en él no caben aclaraciones ni explicaciones, porque todo en él, de tanto olvidarse la materialidad de la letra, es sólo espíritu en el santo de la conciencia.

Existe código social superior a la Ley divina? Cabe expresión más fidedigna de los deberes sociales y por tanto, en lo que ellos representan, de celo por la Patria?

Al cuidar con especial empeño de la familia, la Iglesia propugna la doctrina generadora del Estado ya que ella, la familia, es la célula inicial. Cuantas facilidades se den en pro del divorcio vincular, tantos ataques a la institución de la familia y en consecuencia del Estado, que se nutre y forma de ella.

Todos estos detalles, citados aquí a vuela pluma, sin casi trascendencia, me recuerdan aquellas magníficas palabras del Maestro: «Odia la luz, conocen tanto como nosotros, y profieren las tinieblas porque sus obras son malas». Y si no fuera de este modo, como explicar una obcecación semejante un prurito estúpido de desorganizar, de romper, por la sola satisfacción o por el placer inícuo de maquiavélicos instintos?

La Iglesia, en cambio, procurando el conocimiento, el amor y

Lo ha dicho Azaña

Hace algunos días que el famosísimo y nunca igualado estadista español D. Manuel Azaña, hizo las siguientes manifestaciones en los pasillos del Congreso; «lamentó muchísimo la ausencia de la mayor parte de los diputados en las sesiones de las Cortes españolas». Con estas manifestaciones del Sr. Azaña, te podrás hacer cargo mi querido lector o lectora, que a los diputados que faltan a las sesiones, teniendo en cuenta desde luego que la mayoría son socialistas, no les preocupa lo más mínimo si en el Congreso están pendientes de ellos para arreglar tal o cual cosa en beneficio de la Nación o en perjuicio de la misma, (eso es según el color del cristal con que se mira), sino, que solamente acuden a la capital de la República-masónica-judaica el día en que sus jefes-ministros les llaman con toda urgencia para hacer algún «quorum» o dar un voto de confianza al gobierno con

el servicio que se debe a Dios— en frase del Dr. Gomá— como acción primera y principal para el logro de los verdaderos bienes de la sociedad civil, auna fuerzas y engarza voluntades bajo la bandera del amor al prójimo. Ver la luz, y amarla, y hechizarnos por ella — este es su programa— porque sintamos en el amor de Dios el fervor de nuestros deberes sociales, en tal forma compenetrados que unos y otros, al través de toda nuestra vida, vayan enlazados y cordiales como auténticos amores del alma.

Que las palabras del Maestro tienen una segunda parte: **Cuando Dios sea servido, perderá la sagacidad de los astutos y destruirá la sabiduría de los sabios.**

ANDRES CASASNOVAS.

que poder seguir chupando del bote, o para ir a cobrar las mil pesetillas que se tienen destinadas mensualmente a trueque de ostentar el rudo y difícil cargo de diputado.

En nuestra localidad lo podíamos tocar con las manos, pues ahí tienen a nuestros diputados, es decir, a los nuestros no, sino los del pueblo de enfrente, Juliá, Carreras y Jaume, que si les preguntaban a cuantas sesiones han faltado desde el nacimiento de la trágica y enfermiza «niña», no sabrían que contestar, es decir, si, contestarían, pero su contestación sería muy lacónica, y es la siguiente: que han perdido la cuenta.

Con las manifestaciones de nuestro «queridísimo bienhechor» Sr. Azaña queda patente el poco aprecio que tienen los diputados al mandato de sus electores y el poco interés por el bien de nuestra querida patria.

Y yo pregunto ¿quien toca las consecuencias de la conducta de esos Sres.? Me diréis la Iglesia, el Comercio, la Industria, en una palabra todos los españoles en general y acertaréis, pues dadas las absurdas promesas que hicieron para más fácilmente encumbrarse y la poca memoria que han tenido de aquellas promesas una vez en el poder, han abierto el camino de la desesperación en las clases engañadas que se han lanzado a la calle sedientos de venganza arrasando e incendiando a mansalva... Lo dice Don Manuel y, oídas sus palabras, solamente los ciegos voluntarios, los cándidos, pueden seguir esperando de la labor y el sacrificio de los «Padres de la Patria».

Nosotros luchemos como heraldos de Cristo y como buenos patriotas para levantar el alcazar de la Tradición frente a los que juegan con los destinos de la Patria.

RELÁMPAGO

Julio, 1933

reconquista

TRADICIONALISMO

CONTINUACIÓN

Creemos inútil decir el derecho que asistiría a los gobiernos regionales para mantener escuelas o Academias literarias, artísticas, históricas, científicas y culturales de todo género, lo mismo que archivos, bibliotecas, museos etc. y fomentar y acrecentar el furismo tanto nacional como extranjero.

El idioma oficial en toda España, es naturalmente el español en lo que se refiere a documentos de interés Nacional, pero las Regiones que tengan su lengua propia podrían usarla en todos los actos públicos y en los documentos de sólo interés regional, pero en caso de que dichos documentos sean objeto de posteriores trámites, deberán ir acompañados de una fidelísima traducción.

En el orden JURIDICO, copiamos un párrafo del inmortar Vázquez de Mella, que por sí solo dice de un modo magistral, la esencia de la verdadera doctrina Tradicionalista en materia jurídica: «Yo admito el cuadro completo de las libertades regionales y entre ellas la de conservar la propia legislación civil en lo que tiene de privativa y particular (aunque como sucede en el Código Penal, con el Mercantil, con parte del Procedimiento y con casi toda la contratación del Derecho Civil, que en el fondo es romana, puede ser común). proclamo además, el **pase foral** como escudo necesario contra las intromisiones y excesos del Estado».

Bajo el punto de vista GUBERNATIVO, las Regiones gozarían de amplias facultades para mantener **rigurosamente** el orden público y podrían crear cuerpos análogos a la Guardia Civil o Policía.—No sería necesario gran contingente para evitar cuantiosos gastos pues en caso de excepcional perturbación del orden público, el Rey dispondría el desplazamiento de la policía nacional o Guardia Civil desde otras Regiones, utilizando para ellos los rápidos medios de movilización de que dispone el Ejército.

En cuanto a la ADMINISTRACION PUBLICA, habría que establecer la más completa independencia, pues hay que considerar frutos naturales o privativos del País su producción agrícola, pecuaria, minera, aprovechamientos hidráulicos, etc. etc., apoyando y estimulando siempre la iniciativa particular.

En el orden económico se establecería idéntica independencia; todos los tributos de carácter regional serían fijados, recaudados e invertidos por los propios Ayuntamientos y Gobiernos Regionales.

Cada Región estipulará un concierto económico para fijar el tanto por ciento, con que ha de contribuir al sostenimiento de las cargas generales de la Nación, como son: Ejército, Armada, Enseñanza, Diplomacia, Vías de comunicación, etc. etc., tomando como base contributiva la evaluación de la riqueza natural de cada Región; los gobiernos regionales no podrían establecer en su demarcación ningún tributo que

grave o beneficie la entrada o salida, en su territorio, de los productos nacionales.

Los municipios y gobiernos regionales podrán establecer los impuestos que juzguen necesarios para el sostenimiento de establecimientos benéficos de todo género, cuidando solícitamente de la niñez y de la ancianidad.—Protegerán y estimularán el establecimiento y desarrollo de las Asociaciones religiosas, culturales, agrícolas y mercantiles, amparando singularmente y de manera especialísima a las **Asociaciones Gremiales**, para el buen desarrollo de sus principales fines, como son la reglamentación del trabajo, su retribución y la adjudicación de títulos profesionales.

No pretendemos en éste esbozo, sino dar una idea general de lo que sería la organización de la **España federativa** según el sistema Tradicionalista; podríamos extendernos, aun mucho más, singularmente al explicar la organización y funcionamiento de las asociaciones gremiales, tan interesantes por todos conceptos y en las que, huyendo de la lucha de clases, impuesta por hombres sin escrúpulos y sin conciencia, agrupa al obrero y al patrono en una misma asociación en la que han de resolverse asuntos de mutuo interés.—Esta unión habría de redundar en beneficio de todos, patronos y obreros, y al acrecentar la riqueza regional y en consecuencia la de la Nación, la elevaría al nivel que le corresponde por su historia e importancia internacional.

El gran Vázquez de Mella, el hombre de prodigioso talento y oratoria insuperable, llamó **DOG-MAS NACIONALES** a los cinco enunciados siguientes:

Primero: Espíritu Cristiano.
Segundo: Federación de las Regiones españolas y confederación con Portugal.

Tercero: Las llaves del estrecho de Gibraltar.

Cuarto: Federación espiritual con Hispano-América.

Quinto: Paz y Progreso.

A España, que con el descubrimiento de América fué la civilizadora de un nuevo mundo, corresponde ser una gran Nación y lo será, sin duda, cuando sus hijos vuelvan sus ojos hacia las Tradiciones patrias que un día la hicieron grande.

En artículos sucesivos iremos, D. M., desarrollando la organización y funcionamiento de los Cortes regionales y nacionales.

JOSÉ QUINT - ZAFORTEZA
Julio, 1933

Un complot...
Otro complot...
Otro complot mas...
Una huelga...
Dos bombas...
Los extremistas de la izquierda contra la república...

Los de la derecha contra la república.
Los del centro (¿?)
Nos vamos convenciendo de que toda España es republicana.

Relojería **SAN MIGUEL**
Relojes de toda clase
San Miguel 27

Un documento histórico MANIFIESTO DE MORENTIN

(CONCLUSION)

España es católica y monárquica, y yo satisfaré sus sentimientos religiosos y su amor a la integridad de la Monarquía legítima. Pero ni la unidad católica supone un espionaje religioso, ni la integridad monárquica tienen nada que ver con el despotismo.

No daré un paso mas adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo. Pos eso no molestaré a los compradores de sus bienes; y poco ha he demostrado, de una manera inequívoca, la sinceridad de esta declaración.

Celoso de mi Autoridad Soberana y convencido como estoy de que las sociedades periurdadas necesitan de una mano fuerte que las desembarace de obstáculos el camino del bien, reconozco, sin embargo y he reconocido siempre que los pueblos tienen derecho a que su Rey les oiga por medio de sus representantes libremente elegidos, y la voz de los pueblos, cuando la ficción no la desnaturaliza, es mejor consejero de los reyes, Quiero pues una legítima representación del país en Cortes, sin que me sirvan de modelo el proceder frecuente de la revolución con esas Cámaras que apellida soberanas y que la Historia llamará engendros monstruosos de la tiranía.

Se que las generaciones se corrompen o se regeneran por medio de la instrucción pública, y esté será uno de los puntos en que fijaré mi atención con mas exquisito esmero, porque harlo claramente han podido ver España y Europa que sus grandes tempestades se forman en las cátedras y en los libros, para estallar en los Parlamentos y en las barricadas.

Largo tiempo ha que afflige el ánimo considerar el estado de la Hacienda de España, que será más desastroso cuanto más tarde yo en subir al trono de mis mayores. ¡Caiga sobre la revolución toda la responsabilidad de esos desastres! Mas yo aseguro que si hay poder humano capaz de salvar la Hacienda y levantar el crédito, yo lo he de conseguir con la gracia de Dios y el patriotismo de los españoles. Y bien puede esperar, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y en su propia perseverancia resolver cuestión tan árdua quien hizo por la firmeza de su voluntad, que una guerrilla de veinte y siete hombres se convirtiera en un ejército poderoso e invencible que es hoy la admiración del mundo. De todas suertes, si España no logra salvar su Hacienda, cumplirá como cumple un deudor honrado, y podrá decir en verdad que todo lo ha perdido menos el honor.

Fuera impropio de mi dignidad rebajarme a desmentir las calumnias que algunos propalan entre el sencillo vulgo suponiendo que estoy dispuesto a restaurar tribunales e instituciones que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen más ley que la arbitrariedad, ni tienen energía más que para encarnizarse en los vencidos y atropellar a los indefensos, no deben intimar a nadie con el augurio de imaginarios rigores y monárquicas arbitrariedades. No he probado cien veces con mis adversarios rendidos, que ni la arbitrariedad ni el rigor hallan cabida en mis sentimientos de rey?

Amo a España como a una hija del corazón; y Dios que ve el de los hombres sabe que sueño con la gloria de esta hidalga tierra hasta el punto de imaginar que acaso está destinada a ser la iniciadora de la purificación de la activa e inteligente raza latina, derramada en ambos continentes como vanguardia indispensable de la civilización cristiana. Y amando a España, tengo que pensar en sus ingratos hijos que al otro lado de los mares la combaten o la escarnecen, hijos cuya ingratitud explican, en cierto modo, los extravíos de la madre; pero que volverán sin duda a la casa de sus mayores cuando la paz y el orden renazcan en ella con vigor al impulso de mi paternal solicitud.

Ya veis que hoy como ayer a todos llamo, aun a los que se dicen mis enemigos; los llamo para poner término a esta guerra fratricida y poner mano a los cimientos de una Paz duradera. Ceda la ambición de una minoría siempre sediciosa a la elocuente voluntad de este pueblo que me aclama y me da sin coacción sus tesoros y su sangre. Pero si el grito de rebeldía continúa yo lo ahogaré con el estampido de mis cañones. España entera hará un esfuerzo supremo para sacudir el yugo que la oprime, y los que hoy no acepten el signo de conciliación, tendrán mañana que someterse a la imperiosa ley de la victoria.

Vuestro Rey,
Carlos
Cuartel Real de Morentin a 16 de Julio 1874

ITRADICIONALISTAS!

¿Os habeis enterado de la magna peregrinación que seorganiza a Roma?
PEREGRINACION TRADICIONALISTA

A

ROMA

Precios baratísimos

Primera clase:
825 Pts.

Segunda clase
600 Pts.

Clase especial
385 Pts.

Duración del viaje
11 días

Viaje en tren directo a ROMA.

Clase única
275 Pts.

Detalles por programas

EFEMERIDES DE LA SEMANA

Agosto

4

1837—La expedición de Zariategui se apodera de Segovia.

Zariategui se apodera de Segovia

Juan Antonio Zariategui, era uno de los generales de más audacia y valor que militaban en el campo carlista.

Amigo querido del gran Zumalacáregui, a cuyas órdenes peleó, juró con este empuñar las armas en defensa de nuestra causa, y sus hazañas hicieron honor a su juramento.

Una de las que más renombre le dieron fué su famosa expedición en la que tomaron parte después de unirse poco después las fuerzas de Goibi unos, 4500 hombres, incluso la caballería, que apenas llegaba a 300 caballos.

Su osadía no tenía límites, y su entusiasmo corría parejas con el de sus voluntarios. Desde el Norte caminó hacia el centro con su vista fija en Madrid, sin que nada le detuviera y como corriente de río desbordado arrastraba cuanto se oponía a su paso. Uno de los obstáculos que se le opuso fué Segovia. Una plaza fuerte, que se interponía en su camino, y Zariategui no dudó en lanzarse contra ella a pesar de no ser tan accesible, como creyó en principio.

Intimada la rendición la municipalidad no contestó. Desde el camp carlista se advertía en tanto que se daba a las fuerzas la organización necesaria para defender la plaza. En su vista dispuso Zariategui el ataque. El primer ruego que los liberales hicieron, aun sin comenzar el de los carlistas fué de cañón, al que siguió poco después el de fusil. Poco más de tres horas hacía, que se había comenzado cuando se aproximaron las escalas y se puso fuego en las puertas. Entonces se verificó el asalto y Zariategui acudió a la ciudad con brío y haciendo abrir una puerta, que se hallaba tapiada, introdujo por ella algunas compañías, y al poco tiempo Segovia quedaba por Carlos V. viéndose obligados los defensores a encerrarse en el Alcazar, que algo más tarde se undió también.

Ebrios de furor algunos quisieron incendiar las casas desde donde se les continuaba molestando, pero Zariategui no lo consintió diciendo «son españoles, son hermanos nuestros. No importa que sean enemigos. Nuestro deber es el respeto a los vencidos. No quiero, que mis carlistas echen un borrón a nuestro triunfo». Mas aun, Zariategui se apresuró a expedir los pasaportes a los capitulados no prisioneros de guerra, que en su mayor parte lo pidieron para Madrid a donde fueron a anunciar la conquista de Segovia.

Esta noticia, dice Pirala, como lo esperaba Zariategui no podía menos de introducir confusión en la corte, y es innegable que en mucha parte lo consiguió, llevando todavía más adelante el amago, pues se arriesgó a conducir su pequeña división a la vista de Madrid.

Se preparaba el triunfo definitivo, pero la Divina Providencia no nos lo quiso conceder, para reservarnos sin duda un triunfo más grande en los días que se avecinan.

TÁCITO

A San Ignasi de Loiola

Sou el para mes fecunt que el sol escalfa,
vostros fills per tot arreu se multipliquen,
sols a Espanya, vostra patrie ben aimada
los qui mandan en mala hora, els despresian.

Prop d'el trono del Etern gloria us enlaire
prop d'el trono del Etern, teniu cadira,
enviau un ratx qu'endolsi la horfanesa
de la patria a ont nesquereu felis dia.

Consolau lo desempar que sent Espanya,
el solar de la noblesa i la hidalguia,
el solar de vostros vells que la fe us daren
una fe que vos fe sant per nostra ditxa.

Vostros fills tornau reunir com la llocada
s'agombola entorn la mara qui los crida.
Vostres alas tot amor calor los donin
la milana d'impiedat burlada sia.

Atvocat de nostra causa feis demanda,
atvocau prop de Jesús qui us gonyá un dia
la batalla de vostra anima guerrera
qu'en baxesas d'aquets mon forta tenia.

Demostrau vostro poder, vostra grandesa,
demostrau sou advocat de gran valia,
defensau la vostra patria que plorosa
confiada, en vostras mans posa sa vida.

Ja que foreu brau guerrer soldat d'Espanya,
vostra espasa no enveineu, qu'encar rebrilla
de invasors cuantre la fe feis natefjade.
Vostra patria avui opresa en vos confia.

BOTONET GROC VOLTAT DE FULLETAS BLANQUES

INSTALACIONES
ELECTRICAS

Productos A B C

Sindicato 149

Mahon

Crónica

Capítulo de fiestas

La temporada vernal arrastra la reata de sus fiestas y se da el caso que de entre la visita del «J. Sebastián Elcano», la inauguración de un bar o las verbenas de la Liga Marítima, surge otra fiesta; la de San Jaime. Así la llaman a pesar de todo el laicismo y toda la fobia religiosa que alientan cuatro desharrapados. Así la han llamado estos días a pesar de los gauchos; o lo que sea, que han sustituido a los típicos **Caixers**. Así la llamarán siempre, porque si este año por sorpresa alguien burló los sentimientos del pueblo, en años sucesivos el espíritu velante estará alerta, y si ahora se ha contentado con exigir que fuera la bandera gloriosa y tradicional, que se guarda en el Ayuntamiento, la que figurará en la calbata, más tarde impondrá el cumplimiento del hecho tradicional en toda su amplitud en nombre de sus derechos en parte escarceados.

Y en Alayor también

También se ha pretendido una vulgar y ridícula suplantación. Un edil de los de la nueva hornada, de quien me aseguran que anda entre los **negros** quien sabe por qué ignotas razones, concejor famoso de aquella proposición por la que quería dar el nombre de Verano o de agosto a las típicas fiestas de San Lorenzo, ahora ha tenido otro pensamiento digno de colocar entre los mejores. Ha propuesto la sustitución de la bandera de San Lorenzo por la Nacional. (Aceptando el título de nacional para la que sus propios defensores llaman republicana). Con todos nuestros respetos para el ideal ajeno, debemos contestarle que existen miles de razones para no admitir la suplantación citada, apoyados en el carácter eminentemente regional de la fiesta. Y si todas ellas no quisiera comprenderlas, aun queda aquello del personaje de Muñoz Seca que decía: Yo no creo en Dios, pero en la Virgen Santísima, sí. Y como Ella es la Madre de Dios, aunque no crea en Dios, tu verás.

Y en Ciudadela ocurre

Pues ocurre lo de siempre, lo que pasa en todos los pueblos, o sea que los valientes laicos de moda perpetran sus atropellos en la sombra. Así ha podido suceder que una de las pasadas noches desapareciera de su hornacina una imagen de S. Sebastián, Patrón de Ciudadela, que desde siglos había permanecido en aquel lugar y ante el cual, costeada por los Marqueses de Menas Albas, ardía constantemente una piadosa lámpara. No ha valido su valor artístico ni la devoción y afecto popular ni el respeto a la propiedad ajena. Las hordas salvajes campan a su gusto saltándose a la torera todos los derechos. Pero ya cambiarán, si Dios quiere, las cosas y entonces habrá quien mande cumplir y quien sepa aplicar un artículo del Código Penal que habla del respeto a los sentimientos religiosos.

R. de S.

Mahón, Julio 1933.

Bomba * Verta *
PRODUCTOS A B C
Sindicato 149

Tradición

Tradición: Transmisión no interrumpida de generación en generación, de doctrinas, noticias, usos y costumbres de una familia, pueblo o nación.

Aquí tiene el lector amado en pocas palabras lo que significa el nombre santo de nuestro patrio ideal. Sí, porque el ideario tradicionalista no es otro que lo aquí dicho: la transmisión de doctrinas, creencias, usos y costumbres del pueblo español desde sus tiempos más remotos. Claro es que dicha transmisión ha de ir asimilándose a la época en que vive cada generación.

No porque nuestros tatarabuelos se alumbraban con la morticina luz de un candil alimentado con aceite, nuestros bisabuelos con el quinqué de petróleo, nuestros abuelos con la lámpara de carburo y nuestros padres con el pitorro procedente de la fábrica del gas, tengamos que dejar el límpido y práctico alumbrado de la lámpara incandescente.

Lo uno no quita lo otro, y la tradición propende siempre al mejoramiento en todos los órdenes de la vida, aunque conservando todo lo útil, todo lo bueno y todo lo bello del pasado.

Vayamos por partes: Llevamos ya de cristianismo **oficial**, desde el reinado de Recaredo I; pero de cristianismo **popular**, desde mucho tiempo antes. ¿Desde cuando? Desde poco después de la cruenta escena del Gólgota. Desde el paso del gran apóstol Santiago a través de toda España hasta Compostela. Y de monarquismo, desde la elevación al trono de España, del general godo Ataulfo, en el año de gracia 415 de la era de Cristo. Nada menos que las descabelladas teorías llamadas modernistas, preténdese destruir o desterrar de España las dos columnas más inmovibles y que son: la de su fe y la de su patriotismo.

Muy cerca de 1900 años de cristianismo y 1518 años de monarquismo, no pueden perecer de un plumazo. No porque un jefe de Gobierno diga en el Congreso de los Diputados que «España ha dejado de ser Católica», ha de ser verdad. Ni ha de serlo tampoco porque el mismo presuntuoso jefe asegure que «España ya sólo quedan monárquicos en algunos burgos podridos».

Quiera o no quiera el «gran profeta laico», España sigue siendo **CATÓLICA** en las fibras de su alma, y **MONÁRQUICA** en lo más recóndito de su corazón. ¿Qué no? Pues entonces porque perseguir con tal saña a los unos y a los otros. A los tradicionalistas se les trata con más desconsideración que a [los comunistas, que a los anarquistas y que a todos los ...istas habidos y por haber. Y a los católicos se les queman los templos, se les suprimen los cementerios, se les arranca el crucifijo de las escuelas, hospitales y asilos, se les quitan los colegios religiosos y se los atropella de todas maneras. ¿Por qué todo esto? Si en España no quedan católicos ni monárquicos... ¿a qué vienen tantas multas, destierros y encarcelamientos de virtuosos sacerdotes y de patriotas ciudadanos? ¿No dice la «constitución» (que fabricaron ellos mismos, los laicos y masones) en su artículo 34, que «toda persona tiene derecho a

emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión?

Pues entonces, ¿por qué la suspensión de tantos actos tradicionalistas? Y si «toda persona tiene derecho a emitir sus ideas», ¿por qué castigar al que dé un «viva el Rey», por ejemplo?

¿Será todo eso, por lo que se dice de **vox populi**, que a los prohombres de la república, lo que menos les interesa es España y que por encima de ella están el **marxismo** y la **masoquería**? ¡Vaya unos sustitutos que iban a tener la religión y la monarquía!

«Contra la monarquía, el socialismo, y contra el cristianismo, la masonería».

Esta es la cuarteta que hoy desgrana a los acordes de su vihuela «romántica» el «niño de los jipios» y campeón de carteras ministeriales señor de los Arroyos, o de los Ríos.

Pero no tardará «tal canario con barbas» a tener que apagar la llamarada de sus trinos, porque vihuela otro «cantar mejor» vendrán a desgranar ésta:

«Contra el marxismo, la monarquía, y contra el laicismo, Jesús y María».

Y tal vez no tarde el día en que la copla de moda sea ésta:

«Mató al laicismo, la religión, y al socialismo, la tradición».

Pero para que esto suceda, para que realmente la religión mate al laicismo y la tradición extermine al socialismo, es necesario luchar por todos los medios al alcance de cada uno; y solo unidos todos en apretado haz, lograremos aniquilar al fantasma de todos los «...ismos» que hoy se pavonea endiosado por toda España destruyéndola bárbaramente, y cuyos «...ismos» son:

El republicanismo, el socialismo, el comunismo, el anarquismo, el laicismo, el masonismo, y el ateísmo.

Mas, contra estas siete cabezas de la hiedra infernal, están otros tantos instrumentos, que bien empleados son capaces a destruirlas en breve espacio de tiempo, y que son:

Contra el republicanismo, el monarquismo.

Contra el socialismo, el buen facismo.

Contra el comunismo, el tradicionalismo.

Contra el anarquismo, el patriotismo.

Contra el laicismo, el religio-sismo.

Contra el masonismo, el cristianismo; y

Contra el ateísmo, está la fe en el Altísimo!

A trabajar, pues, por la buena causa; que los «...ismos» malos, vemos que pueden ser batidos por otros «...ismos» buenos todos ellos de parte del **Tradicionalismo**.

UN ISLEÑO.

MERCERIA COLON
Novedades para Señora

LA HISTORIA SE REPITE

Dos años ha que funcionan las Cortes Constituyentes. Dos años de esusturación de un Estado opuesto al genuinamente español. España entera ha hecho sentir su enérgica protesta a la aprobación de cada una de las leyes, porque cada una repugna a los más nobles sentimientos del pueblo español. Y sigue descontando con la misma energía, su espíritu de hostilidad al espíritu de la legislación que—dicen—constituye el espíritu de la República.»

Los representantes de la ley se han dado perfecta cuenta de que los españoles no quieren esa legislación. Y se han dado cuenta precisamente porque ven que está hecha sin espíritu de unión entre ellos mismos y sin madura consideración, ni inteligencia en los conceptos en muchísimos casos. No obstante quieren simular concordia, pero no pueden. Uno tras otro nos van diciendo que la legislación, hecha en plena efervescencia revolucionaria, es un mito y que no sirve para gobernar un estado. Un día es un turiferario—«de lo más listo que tiene la República»—quien nos dice que es una obra sin pies ni cabeza. Otro el «mejor gobernante de España» que declara no saber si lo que se hace es legal, y otro que «están haciendo un gran disparate», etc.

No obstante esto, continúan su obra empezada. Volver atrás, rectificar, sería ridículo; sería «ceder» y la República «no cede ni un paso».

Entre tanto la España de Santiago, la de Pelayo de Felipe II, de Zaragoza, etc., va organizándose, formando cada día nuevos núcleos y preparándose para su día llena de disciplina, optimismo y valor.

El camino nos lo van trazando ellos mismos con su conducta. La opinión nos la preparan con sus actos, debiendo reconocer que son una ayuda grande a nuestras propagandas. Bien se ha dicho que «ha hecho más monárquicos la República en veinte meses que la Monarquía en cincuenta años»; por esto que sigan aún ya que hay algunos españoles brazos tendidos. Un poco más allá debe llegar su obra liquidadora.

Día vendrá que la revolución, harta de desastres, llegará a su término. Su vida acabará cuando los templos y monumentos de arte, hechos cenizas, den paso libre a las turbas revolucionarias; cuando el laicismo, ateísmo, el hambre hayan llegado a sus últimos efectos, en descomposición y ruina, entonces estará a su límite la revolución.

Entonces, liquidado el campo, surgirá la Comunidad Tradicionalista a la sombra de la Cruz y con San Jaime por caudillo, unirá a nobles y plebeyos, eclesiásticos y militares en asambleas, donde no habrá enchufes sinó amor y sacrificio, virtud y valor, enarbolará la bandera de la paz y de la unión, verdaderas bases de la grandeza y gloria de España.

U. T.

Material Electrico
Productos A B C
Sindicato 149

PORQUE SOMOS TRADICIONALISTAS

Son muchos, muchísimos, que piensan que nuestra Comunidad política además de tener un programa inoportuno e irrealizable, es además un partido circunstancial como los otros partidos políticos.

Y es lo que pasa en todo. Cuando no se conoce la materia que se trata, por fuerza se han de deslizar errores. Es imposible hablar bien de una cosa que no se conoce o se conoce a medias. Además, es muy frecuente que la pasión impida tratar las cosas con el suficiente espíritu de desinterés.

Precisamente somos tradicionalistas porque además de creer que nuestro programa responde de un modo íntegro y completo a las necesidades de la Patria, lejos de ser circunstancial, es prácticamente tan antiguo como la nación misma ya que se funda en el derecho tradicional que «es el que conviene al modo de ser de un pueblo y la distingue de los otros dándole personalidad clara y propia».

Siendo esencialmente apolíticos actuamos en política por imperio de las circunstancias, no por deseo propio. Porque «el reinado de Cristo sobre la sociedad y los hombres es atacado preferentemente por los políticos y en el terreno político», por eso salimos al terreno político; para defenderlo.

Y precisamente porque somos católicos y no políticos, propugnamos un sistema que acabe pronto con esos partidos y esas luchas que tan nefastas han sido para la Religión y la Patria. Porque comprendemos—y así nos lo ha confirmado la experiencia—que los partidos políticos no pueden con su programa, llegar a la verdadera unión y concordia que debe existir entre los diversos organismos nacionales, querremos sustituirlos por las corporaciones, que lejos de dividir enlazan, al modo que unos miembros superiores enlazan con los inferiores formando un cuerpo completo y perfecto.

He aquí una prueba evidente de que la Comunidad Tradicionalista huye de las luchas políticas: el que en tiempos de revolución moderada no sale al campo político para enfrentarse con los demás; solamente en tiempos y circunstancias especiales, como las presentes, en que consideramos un crimen contra la Religión y contra la Patria permanecer indiferentes, salimos sin mirar dificultades sino solamente el cumplimiento de nuestras estrictas obligaciones.

Somos tradicionalistas porque estamos hartos de ver en España el error, al amparo de la ley, sobreponerse por encima de la verdad y reclamar protección para una obra que está corriendo a España en todos los sentidos.

Somos tradicionalista porque no queremos que el texto evangélico usado por Cristo para establecer las relaciones entre la potestad civil y la potestad religiosa—«dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»—sea profanado por las constituciones liberales que se arrogan una potestad y un derecho en las cosas sagradas contrario al derecho natural, a la recta razón y al sentido común.

Somos, en fin, tradicionalistas,

Desde Ibiza (CRÓNICA)

El mito del Complot

Nos trae, la radio primero y el telégrafo postrero, la chistosa nueva del complot inventado (por alguna «lechuga policíaca» o por algún «fresco gobernante»), si del inventado complot de los monárquicos tradicionalistas del brazo de los «tabernícolas» comunistas y anarquistas.

No deja de tener gracia la ocurrencia. Precisa tener humor y frescura para soltar como veraz la patraña del complot elaborado sin duda en algún despacho ministerial o centro oficial por lo menos.

Inventar un complot de los comunistas con los tradicionalistas!

Nada de extraño tendría, por ejemplo, un complot de los radicales con los radicales-socialistas o de los de la C. N. T. con los de la U. G. T.; pero los tradicionalistas con los comunistas... vaya, que ni con ruedas se desliza la bola.

Siempre que el Gobierno Azaña y Compañía ha tropezado con dificultades, se ha valido del mismo truco: un complot, monárquico unas veces y extremista otras. Esta vez han sido las dos cosas, porque no ha sido ninguna. Pero para los «desgobnantes», lo esencial es atropellar a unos cuantos pacíficos ciudadanos más por el mero hecho de no pensar en republicano, y el pretexto del atropello es el por ellos urdido complot de ayer, de hoy, de... ¡del año 2000, si todavía gobernaran los «judaico-masónicos» de nuestros días tristes!

Y siguen los complots (urdidos en el caserón de la Puerta del Sol), y siguen los atropellos a gran escala por pretexto de defender a la república.

La república será lo que rige en Francia, en Suiza, en Estados Unidos o en Irlanda, pero no lo que impera en España.

Lo que rige en España, es un verdadero sectarismo mitad **judío** y mitad **masón**; y les importa un bledo la Patria a los actuales «desgobnantes» españoles, puros caricatos de las logias masónicas internacionales.

Mis, si a todo puerco espín le llega un día su fin, también le llegará aquí al más fiero jabalí.

CRONISTA

Lector:

Si eres católico y amas de veras a tu religión,

Si quieres proteger la buena prensa.

Si eres español y pones por encima de todo los sagrados intereses de tu Patria.

Si tus ideales están en armonía con nuestros ideales

Llena el adjunto boletín de suscripción a RECONQUISTA y remítelo al apartado de correos núm. 169 y recibirás todas las semanas por el precio convenido, nuestra publicación.

porque queremos que las leyes de mañana sean continuación de las de ayer, hechas en España y no en el extranjero, para todos los españoles y no para unos cuantos a las órdenes de las nefandas sectas el Judaísmo y la Masonería.

porque queremos que las leyes de mañana sean continuación de las de ayer, hechas en España y no en el extranjero, para todos los españoles y no para unos cuantos a las órdenes de las nefandas sectas el Judaísmo y la Masonería.

reconquista

PABLO CORTÉS

Mercería

LA PATRIA

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO

en bolsos y carteras

para señora y caballero

GRAN SURTIDO

en Medias y Calzetines

Bolsería, 16

Palma de Mallorca



Cuevas de Artá



¡Visitadlas!

Encargue V. sus impresos en



Imprenta Católica

MolineroS 20

José Cortés

odontólogo

Doctor en cirugía dental de las Universidades de PARIS y de BRUSELAS.

P. Palou y Coll (Banch de s'oli) 17

Imprenta + LUX + Molineros 20

Los Pinos

protejed nuestra Prensa

"El Siglo Futuro"

"El Correo Catalán"

suscribíos a

Himnos Tradicionalistas

La Entrada de Don Carlos. Pts. 3'00

Himno de los « Requetés » Pts. 2'00

Nuestros correligionarios pueden pedirlos directamente a "REQUETE DE BARCELONA"

(Paseo de Gracia 17 pral.), o en la Dirección de este Semanario.

MERCERIA

LA PATRIA

NOVEDADES

Bolsería 16

AGUA MIRAMAR

PURA EXQUISITA

La mejor agua de mesa

ATENCIÓN!

Si necesita TAPONES para conservas. LANA, SERRIN, CORCHO AGLOMERADO para neveras, chalecos salvavidas etc.

vaya a comprarlo a.....

casa GALINDO

Gran surtido en HELADORAS de todos los tamaños y precios, OBLEAS llanas y ovaladas, CANUTILLOS de paja..... y para postres Y TOMAR un buen helado..... compre los ricos BARQUILLOS de



casa

GALINDO

CORDELERIA 11

TELEFONO 1509